

VIERNES 28 DE OCTUBRE DE 2022

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MESA INTERNACIONAL SOBRE EL VOTO DESDE PRISIÓN

ANALIZAN ORGANISMOS ELECTORALES EL VOTO DESDE PRISIÓN

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), la Red Nacional de Consejeras y Consejeros Electorales por una Democracia Incluyente (RENACEDI) y el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizaron la “Mesa internacional de análisis sobre el voto desde prisión”, en la que se compartieron experiencias que han posibilitado a personas privadas de su libertad la emisión de su sufragio en procesos electorales y de participación. El Consejero Electoral del IEEQ Carlos Rubén Eguiarte Mereles, coordinador del libro “Voto en prisión preventiva” y moderador del evento, señaló que es importante abordar este tema a partir de nuevas perspectivas y tomar en cuenta la experiencia internacional. Por su parte, la Presidenta del Tribunal Electoral Departamental de Cochabamba, Bolivia, Ruth Pontejo Claros, se refirió al derecho al voto de las personas privadas de la libertad, así como el contexto y el desarrollo histórico por el cual se permitió que este grupo de la población pudiera acceder al sufragio. Indicó que Bolivia garantiza los derechos político-electorales y la participación a todas las personas, incluidas las que están privadas de la libertad, permitiendo el voto igualitario, directo, universal, libre, secreto y obligatorio. Dijo que el voto implica a todas las personas mayores de 18 años, de manera obligatoria, porque así lo establece su Constitución, lo que da como resultado una participación de alrededor del 95% en los procesos electorales. En el Conversatorio realizado en las instalaciones del IECM, la Consejera Presidenta del organismo, Patricia Avendaño Durán, destacó la relevancia de reflexionar sobre la posibilidad de garantizar el voto a las personas en prisión preventiva sin sentencia, así como compartir los casos de países que lo han llevado a cabo, como Bolivia y, en México, el estado de Hidalgo. La Consejera del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), Ariadna González Morales, afirmó que a partir de la reforma de mayo de 2021, el Código Electoral de esa entidad garantiza a las personas en prisión preventiva votar en todos los procesos electorales y mecanismos de participación que el Instituto organice. Asimismo, el Consejero del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua (IEE), Gerardo Macías Rodríguez, expuso que lo primero que se debe hacer es identificar a las personas que se encuentran en esa situación; en este sentido, informó que en México hay 93,311 personas en prisión preventiva y que se encuentran en el supuesto de poder ejercer su voto. En su intervención, la Presidenta de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía del IECM, y Vicepresidenta de la RENACEDI, la Consejera Carolina del Ángel Cruz, indicó que el tema del voto de las personas en prisión preventiva ya tenía relevancia, pero ahora las autoridades electorales deberán diseñar las estrategias necesarias para garantizar el voto a este sector. (CQRO 7)

<https://www.codigoqro.mx/local/2022/10/27/voto-desde-prision/>

<https://queretaro.quadratin.com.mx/analizan-organismos-electorales-el-voto-desde-prision/>

<https://elqueretano.info/trafico/personas-privadas-de-su-libertad-pudieran-acceder-al-sufragio/>

<https://vozimparcial.com.mx/2022/10/27/queretaro-analiza-el-voto-desde-prision/150836/>

<https://alternativo.mx/2022/10/analizan-organismos-electorales-el-voto-desde-prision/>

<https://informativodequeretaro.com/analizan-organismos-electorales-el-voto-desde-prision/>

REFORMA ELECTORAL

PIDEN A LEGISLADORES DEFENDER AL IEEQ

Por Karen Munguía

La desaparición de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE's) generaría incertidumbre en la organización del próximo proceso electoral, consideró Grisel Muñoz Rodríguez, presidenta del Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ), quien pidió a los diputados federales no borrar de un “plumazo” la

VIERNES 28 DE OCTUBRE DE 2022

historia del país. Grisel Muñiz exhortó a los legisladores federales de todas las fuerzas políticas a que consideren el pacto federal y visualicen la necesidad de los OPLES, puesto que expresó que cada organismo local atiende las particulares de cada estado de la República. "Hay que ser muy cuidadosos en el que de un plumazo se borre la historia de nuestro país, que el día de hoy goza de una democracia que ha permitido la alternancia en los tres niveles de gobierno. La palabra sería "incertidumbre" ... sería total incertidumbre para la ciudadanía, porque no hay reglas claras", subrayó. Agregó que el discurso sobre que los OPLE's sólo actúan durante los procesos electorales es falso y subrayó que, por el contrario, el IEEQ realiza funciones diarias sobre participación política y ciudadana, capacitación de temas políticos electorales, así como, por ejemplo, la conformación de partidos políticos locales. La presidenta del IEEQ enfatizó que también se debe valorar que el Instituto Nacional Electoral (INE) emite diariamente credenciales de elector. Además, expresó que los OPLE's y los tribunales locales electorales han realizado distintas aportaciones a la vida democrática del país como fue el caso de las acciones afirmativas. "Sí haríamos el llamado a que no desdibujen a las entidades federativas. En los pocos ejercicios que se tienen de la centralización, porque no sería nacionalización, es una centralización de las actividades porque no habría un contexto local, ese lugar en lo inmediato donde la ciudadanía pueda recurrir... eso es el Instituto Electoral del estado de Querétaro", enfatizó. Grisel Muñiz confió en que, pese a la reforma, los OPLE's seguirán existiendo, ya que hay actores políticos que han sido determinantes en señalar que no permitirán que se elimine la autonomía de las instituciones electorales locales. "Ha sido una verdadera lucha que, a partir de la reforma de 2014 se ha logrado, a partir de 2014 los estados no tienen injerencia en la designación de las consejerías, somos completamente independientes y nos debemos única y exclusivamente a la ciudadanía en Querétaro y a garantizar el sistema de partidos políticos en condiciones de equidad", puntualizó. (DQ 7)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/piden-a-legisladores-defender-al-ieeq-9103733.html>

LLAMA IEEQ A NOS DESDIBUJAR A ENTIDADES FEDERATIVAS

Por Nadia Bernal

La reforma electoral propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador no debe centralizar las actividades que ofrecen los Organismos Públicos Locales Electorales (Oples), consideró Grisel Muñiz Rodríguez, consejera presidenta del Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ). «Haríamos el llamado a que no desdibujen a las entidades federativas, porque sería una centralización de las actividades y no habría un contexto local en lo inmediato a donde la ciudadanía podría recurrir en lo inmediato». Preciso que la propuesta de reforma tiene «muchas aristas» y aunque el IEEQ será respetuoso de la competencia de cada uno de los poderes, refirió que los legisladores federales tienen que tener presente la labor que realizan los Oples. «Queremos hacer un llamado a que se considere el pacto federal y se visualice la necesidad de los organismos públicos locales electorales, que somos el IEEQ, que nos regimos por la ley local que atiende a las particularidades de nuestra entidad y que tiene muchas actividades que llevamos a cabo diariamente». Mencionó que entre las funciones de los organismos locales se encuentran fomentar la participación y los derechos políticos electorales. «Que la ciudadanía conozca cuáles son sus derechos es una actividad diaria y no descansamos en eso y también mucho de los aportes nacionales han salido de los institutos electorales locales y de los tribunales electorales, como el de las acciones afirmativas. Hay que estar muy atentos de este proceso». Muñiz Rodríguez aseveró que esta reforma electoral podrá marcar la historia del país y el proceso democrático que comenzó en el año de 1977. «Nos encontramos en un momento que puede marcar la historia de nuestro país, la democracia que actualmente conocemos es el resultado de un gran trayecto histórico, que a partir de 1977 hubo quienes marcaron en la historia la necesidad de la pluralidad, y también de que se incorporara esta visión intercultural en cada una de las entidades federativas». (CQRO 7)

<https://www.codigoqro.mx/local/2022/10/27/ieeq-reforma-electoral/>

IEEQ LLAMA A EVITAR LA CENTRALIZACIÓN DE LA DEMOCRACIA

Por Miriam Vega

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) hizo un llamado para que las y los legisladores que discuten la reforma electoral no desaparezcan a los institutos locales, dado que eso llevaría a una centralización de la democracia. "Haremos el llamado a que no desdibujen a las entidades federativas, en los

VIERNES 28 DE OCTUBRE DE 2022

pocos ejercicios que se tienen de la centralización, porque no sería una nacionalización sería una centralización de las actividades porque no habría un contexto local, no habría ese lugar a donde la ciudadanía podría recurrir en lo inmediato, eso hace el Instituto Electoral del Estado de Querétaro”, comentó. En ese sentido, aseveró que serán respetuosos de las decisiones de los poderes, no obstante, se ha difundido información apócrifa sobre las actividades de los institutos, al asegurar que sus actividades se limitan al proceso de elecciones. Debatíó el posicionamiento de que retirar los institutos locales contribuya a la estrategia de austeridad, por el contrario, el costo de desaparecerlos será mucho más alto. “(...) obviamente el instituto es muy respetuoso de lo que compete a cada uno de los poderes. Pero si queremos hacer un llamado a que se considere el pacto federal y que se visualice la necesidad de los organismos electorales locales que somos nosotros el Instituto Electoral del Estado de Querétaro que nos regimos con la ley local que atiende a las particularidades de nuestra entidad y que tiene por ejemplo muchas actividades que llevamos a cabo diariamente se estaba dando un discurso en el que se dice que solamente se actúa dentro del proceso electoral y eso no es correcto hay que hablarle a la ciudadanía con la verdad y la verdad es que día a día el instituto electoral de Querétaro tiene actividades diarias”, concluyó.

<https://codiceinformativo.com/2022/10/ieeq-llama-a-evitar-la-centralizacion-de-la-democracia/>

LLAMA IEEQ A LEGISLADORES FEDERALES A VISIBILIZAR A LOS ÓRGANOS ELECTORALES LOCALES

Por Agustín Murillo

La consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Grisel Muñiz Rodríguez, aseguró que la reforma electoral llevaría a una centralización en el país, lo que representaría una falta de cercanía a la ciudadanía. Recordó que los órganos electorales llevan a cabo diversas actividades durante todo el año, principalmente en el fomento de la participación ciudadana. En ese sentido, hizo un llamado a los legisladores federales a visibilizar el trabajo de los órganos electorales locales, ya que la reforma presentada por el gobierno federal busca eliminarlos. Calificó como necesaria la presencia de los órganos electorales, ya que dan respuesta inmediata a la ciudadanía en cuanto a sus derechos electorales. «SEREMOS MUY RESPETUOSOS DE LO QUE EN SU MOMENTO DECIDAN LOS REPRESENTANTES LA NACIÓN. HACEMOS EL LLAMADO A QUE NO DESDIBUJEN A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EN LOS POCOS EJERCICIOS QUE SE TIENEN DE LA CENTRALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES, YA QUE NO HABRÍA UN CONTEXTO LOCAL, UN LUGAR DONDE LA CIUDADANÍA PUEDA RECURRIR EN LO INMEDIATO, ESO ES EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO (IEEQ)»

<http://rrnoticias.mx/2022/10/27/llama-ieeq-a-legisladores-federales-a-visibilizar-a-los-organos-electorales-locales/>

GENERA INCERTIDUMBRE DISCUSIÓN SOBRE REFORMA ELECTORAL: GRISEL MUÑIZ

Por Katia Lemus

La decisión de desaparecer los organismos públicos locales electorales (OPLES) generará incertidumbre en la ciudadanía porque no hay reglas claras, afirmó Grisel Muñiz Rodríguez consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. “¿Qué representa la aprobación de la reforma electoral?, la palabra sería incertidumbre para la ciudadanía porque no hay reglas claras y una de las cosas que siempre decimos en democracia: reglas claras del juego, incertidumbre ante los resultados y parece que los quieren invertir”. Esto, luego de que la Cámara de Diputados arrancó el proceso de discusión sobre una eventual reforma electoral. Muñiz Rodríguez aseguró que no se están visibilizando varias de las acciones que realizan los órganos electorales de las entidades federativas. “En muchas de las acciones de las que gozan no se están visualizando en la reforma, hay que ser cuidadosos en que de un plumazo se borre la historia de nuestro país que el día de hoy goza de una democracia que ha permitido la alternancia en los tres niveles de gobierno y Querétaro es ejemplo, pues en estos 25 años, el IEEQ ha garantizado la paz, cuando la lucha por el poder no se da a través de instituciones transparentes como es el actual se va a dar en las calles y que se valore qué es lo que se está poniendo en juego ante esta propuesta de reforma”. Se dijo con ánimo porque muchos de los actores políticos que están subiendo esta reforma han sido muy determinantes. “Nada que modifique la autonomía de las instituciones electorales ha sido una verdadera lucha que después de la reforma de 2014 se ha logrado que los estados no tienen injerencia en la designación de las consejerías, somos completamente

VIERNES 28 DE OCTUBRE DE 2022

independiente y nos debemos a la ciudadanía y a garantizar el sistema de partidos políticos en condiciones de equidad”.

<https://laopiniondesantiago.com/genera-incertidumbre-discusion-sobre-reforma-electoral-grisel-muniz/>

<https://www.expressmetropolitano.com.mx/ieeq-llama-a-evitar-la-centralizacion-de-la-democracia/>

<https://www.viatres.com.mx/queretaro/2022/10/27/generara-incertidumbre-la-desaparicion-de-los-oples-afirma-presidenta-del-ieeq-14963.html>

DENUNCIAS

RECIBE IEEQ A AMBAS PARTES, DENTRO DE LA QUEJA CONTRA EL GOBERNADOR

Por Janet López

La consejera presidenta del IEEQ, Grisel Muñoz Rodríguez, informó que se continúa conformando el expediente que turnará al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) con la información recabada ante la denuncia que Morena presentó contra el gobernador Mauricio Kuri González. Ya mandó llamar a las partes el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), para que pudieran dar sus posturas ante la denuncia. Cuando se acabe de elementar el expediente, será turnado al TEEQ, para que sea el que resuelva. “Se notificó a las partes y las partes hicieron lo que a derecho les compete y ya estamos terminando de integrar el expediente, para remitir al Tribunal electoral, precisamente por eso no podemos dar ni aportar mayor información, pero sí, todas las partes han hecho uso de su derecho.”, remarcó Grisel Muñoz Rodríguez. El 5 de octubre informó el comité estatal de Morena el proceso contra el gobernador. La denuncia tiene como base el video que publicó en sus redes sociales Mauricio Kuri González para dar su postura contra la alianza entre el PRI y el PAN. Realizó el video en la oficina de gobierno, por lo cual consideró Morena que incurrió en el uso de recursos públicos, para la edición y producción.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/recibe-ieeq-a-ambas-partes-dentro-de-la-queja-contr-el-gobernador/>

IEEQ PREPARA ENTREGA DEL EXPEDIENTE DE DENUNCIA CONTRA GOBERNADOR MAURICIO KURI

El Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ) alista el expediente de la denuncia presentada por Morena en contra del gobernador Mauricio Kuri González, el cual será entregado al Tribunal Electoral del estado de Querétaro (TEEQ) en próximos días. Grisel Muñoz Rodríguez, presidenta del IEEQ, recordó que el instituto se encargó de integrar el expediente, notificar a las partes y llevar a cabo algunas oficialías como parte de este proceso. “El IEEQ es quien recibe y va a llevar a cabo todo el proceso de instrucción, notificar a las partes y llevar a cabo algunas oficialías electorales”, dijo. La presidenta del IEEQ reiteró que debido a que el expediente se continúa integrando no se puede proporcionar más información; sin embargo, confirmó que ambas partes intervinieron en el proceso.

<https://soyintenso.mx/ieeq-prepara-entrega-del-expediente-de-denuncia-contr-gobernador-mauricio-kuri/>

IEEQ ENTREGARÁ AL TEEQ DENUNCIAS VS KURI

Grisel Muñoz Rodríguez, presidenta del Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ), recordó que el IEEQ se encargó de integrar el expediente, notificar a las partes y llevar a cabo algunas oficialías como parte de este proceso. “El IEEQ es quien recibe y va a llevar a cabo todo el proceso de instrucción, notificar a las partes y llevar a cabo algunas oficialías electorales”, indicó. La presidenta del IEEQ reiteró que debido a que el expediente se continúa integrando no se puede proporcionar más información; sin embargo, confirmó que ambas partes intervinieron en el proceso.

<https://www.elconspirador.com.mx/ieeq-entregara-al-teeq-denuncias-vs-kuri/>

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/ieeq-en-analisis-la-denuncia-contr-kuri-9099541.html>

VIERNES 28 DE OCTUBRE DE 2022

IEEQ SIGUE INTEGRANDO EXPEDIENTE DE DENUNCIA CONTRA KURI POR PRESUNTO USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS

Por Nancy Burgos

El Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ) se mantiene en la integración de la denuncia que presentó el partido Morena contra el gobernador Mauricio Kuri, por presunto uso indebido de recursos públicos, refirió la consejera presidenta, Grisel Muñiz Rodríguez. Aunque omitió dar detalles sobre el proceso, indicó que ambas partes ya fueron notificadas y han ejercido lo que le corresponde conforme a derecho, por lo que se está tratando de recabar toda la información para ser turnada a la siguiente instancia. “Ya se notificó a las partes, y las partes hicieron lo que a derecho les compete, y ya estamos terminando de integrar el expediente, pero sí las partes han hecho uso de su derecho”, sostuvo. Recordó que como Instituto Electoral sus facultades llegan hasta la integración de los expedientes de denuncia, y una vez que estos sean concluidos son remitidos al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), que es la autoridad encargada de resolver. En este sentido, ante este caso particular estimó que pueda ser en fechas próximas cuando sea finalizada la integración del expediente para seguir con el proceso conducente, aunque no fijó una fecha concreta para ello. “Estaremos a próximas fechas de ya estar remitiendo este procedimiento que iniciaron contra el gobernador”, concluyó.

<https://adnformativo.mx/ieeq-sigue-integrando-expediente-de-denuncia-contr-kuri-por-presunto-uso-indebido-de-recursos-publicos/>

TRIBUNAL ELECTORAL EMITIRÁ SENTENCIA EN DENUNCIA VS KURI, HASTA QUE IEEQ CONCLUYA INVESTIGACIÓN

Por Diego Hernández

Será hasta que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro termine la investigación en contra del gobernador Mauricio Kuri por presunto mal uso de los recursos públicos, cuando el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro pueda dar sentencia a este caso, explicó Martín Silva, magistrado presidente del Tribunal. Se conoce que las partes involucradas ya fueron notificadas al respecto, como también tuvieron la oportunidad de dar su contestación al caso, así lo dio a conocer el gobernador Mauricio Kuri González anteriormente; en ese sentido, este proceso sigue en cancha del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, el siguiente paso es darle un dictamen al Tribunal Electoral y serán ellos quienes le den sentencia al hecho y se sabrá si la cabeza del ejecutivo incurrió en algún delito. Recordar que Morena Querétaro interpuso esta denuncia contra el ejecutivo porque consideró que hubo un mal uso del recurso público en un video que grabó para la militancia de Acción Nacional desde su oficina; sin embargo, serán las autoridades electorales quienes den el fallo correspondiente.

<https://presenciauniversitariauaq.com/tribunal-electoral-emitira-sentencia-en-denuncia-vs-kuri-hasta-que-ieeq-concluya-investigacion/>

COLUMNA ASTERISCOS

AVANZA PROCESO. El Instituto Electoral del Estado de Querétaro ya mandó a llamar a la representación de Morena y a la del **gobernador Mauricio Kuri**, para que cada parte exhiba sus posturas y argumentos sobre la denuncia interpuesta el pasado 5 de octubre por el partido de la 4T por el presunto uso indebido de recursos públicos con la realización de un video en el que el mandatario dio un mensaje político en contra de la alianza del PAN con el PRI. El Tribunal Electoral del Estado de Querétaro será el encargado de revisar y dictaminar el caso. (14)

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

APRUEBAN MECANISMOS PARA MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN

Por Israel Rangel

La Comisión Jurídica aprobó el Reglamento del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para la organización de Plebiscito y Referéndum en el Estado de Querétaro, conforme a la legislación en la materia. El Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos, Juan Rivera Hernández, explicó que el reglamento regula la

VIERNES 28 DE OCTUBRE DE 2022

organización, el desarrollo, el cómputo y la declaración de resultados de ambas figuras de participación; además, recordó que es facultad del Consejo General del Instituto emitir la declaratoria de procedencia o improcedencia de las solicitudes. Por su parte, el Consejero Electoral Daniel Dorantes Guerra destacó que la normatividad aprobada pone al alcance de la ciudadanía ambas figuras de participación, brinda certeza sobre el procedimiento a cargo del IEEQ y abona a la consolidación de la democracia. Asimismo, la Consejera Electoral Rosa Martha Gómez Cervantes informó que el contenido del nuevo reglamento está acorde con la Ley de Participación Ciudadana del Estado vigente, por lo que se abroga el reglamento aprobado en 2017. En otro tema, el colegiado aprobó el Manual de Procedimientos para la Administración de los Recursos Humanos del Instituto. Al respecto, el Coordinador Jurídico, Carlos Abraham Rojas Granados, dijo que es una herramienta que da transparencia y simplifica los procesos afines a la gestión de los recursos humanos, lo que permite a los órganos y áreas del IEEQ cumplir las metas y objetivos institucionales; lo anterior, a través de la administración, optimización y aprovechamiento eficiente de los recursos humanos. Los dictámenes aprobados serán remitidos a la Secretaría Ejecutiva, para que sean sometidos a la consideración del Consejo General. En la sesión participaron el presidente de la Comisión, Consejero Electoral José Eugenio Plascencia Zarazúa; el Secretario Ejecutivo, Carlos Alejandro Pérez Espíndola; la Secretaria Técnica Lucero Lugo Camacho, así como los representantes de los partidos políticos Movimiento Ciudadano y Morena.

<https://www.meganoticias.mx/queretaro/noticia/aprueban-mecanismos-para-mecanismos-de-participacion/371080>

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

FIRMAN CONVENIO CONTRALORÍA Y TEEQ EN MATERIAL DE PROFESIONALIZACIÓN

Los titulares de la Secretaría de la Contraloría, Oscar García y del TEEQ, Martín Silva, signaron un convenio de colaboración en materia de profesionalización para que una vez llegado el proceso electoral se conozcan los derechos y obligaciones de los servidores públicos, a fin de evitar en lo posible que incurran en conductas que sean sancionadas como delitos electorales. (PA 10)

PRIMER CANDIDATO LGBT+ DE QUERÉTARO AGRADECE Y CELEBRA APROBACIÓN DE MATRIMONIO IGUALITARIO EN TODO MÉXICO

“Después de más de dos décadas triunfó la igualdad, con el apoyo del derecho constitucional a la no discriminación que protege la dignidad humana de todas las personas en México. (...)”. Expresó Manuel Ramos, primer candidato a diputado de la diversidad sexual en Querétaro de la agrupación política nacional feminista “diVERSA” en alianza con el partido Democracia Social de Gilberto Rincón Gallardo en el año 2000 y después candidato por el Partido México Posible en 2003. (La de Hoy)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

MIENTRAS EN MORENA SE PIENSA EN “CORCHOLATAS”, EN QUERÉTARO SE AMARRA LA INVERSIÓN Y EL EMPLEO: PAN

Querétaro ofrece confianza a los inversionistas del sector empresarial, certeza laboral y seguridad para generar más empleos, así lo señaló la presidenta estatal del PAN, Leonor Mejía, quien destacó que los gobiernos panistas aprovechan las oportunidades donde otros ven crisis y retroceso. Leonor Mejía subrayó la visión del gobernador Mauricio Kuri por hacer que Querétaro siga siendo el mejor destino para los inversionistas del sector empresarial en México; ofreciendo certeza laboral, paz y la capacitación al recurso humano para que ocupen puestos bien remunerados de alta especialidad. (Querétaro 24-7)

CONTRASTA PAN BENEFICIOS CONTRA GOBIERNOS DE LA 4T

Querétaro ofrece confianza a los inversionistas del sector empresarial, certeza laboral y seguridad para generar más empleos, así lo señaló la presidenta estatal del PAN, Leonor Mejía, quien destacó que los gobiernos panistas aprovechan las oportunidades donde otros ven crisis y retroceso. “A diferencia de las

VIERNES 28 DE OCTUBRE DE 2022

malas decisiones en materia económica del gobierno de Morena, en Querétaro se pone el ejemplo que la mejor forma de reactivar la economía es atrayendo inversión, generando empleos y diversificando la economía con nuevos socios comerciales". (PA 6)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: NUEVA LEY OBLIGA A RECICLAR ESCOMBROS

Aprueba Congreso la iniciativa de Gerardo Ángeles; hay 2 mil tons. cada año. (DQ principal)

N: CAPACITAN A POLICÍAS

Clausura MK el LVI curso de operaciones tácticas urbanas (N principal)

AM: NEGOCIOS APLICAN 10% DE GASTO A SEGURIDAD

Para proteger las mercancías, afiliados a la Canaco en Querétaro aumentaron sus costos fijos para evitar ilícitos. (AM principal)

EUQ: AMPI: REGISTRA ESTADO 25% DE LA OPERACIÓN INMOBILIARIA DEL PAÍS.

A nivel nacional por día se realizan 2 mil transacciones, cada una con un costo promedio de 2 mdp, señala Florencia Estrada; llama a actualizar ley en la materia. (EUQ principal)

CQRO: PACHUCA ACARICIA EL TÍTULO

El juego de vuelta se realizará el domingo a las 19:30 horas, aunque Pachuca ya dejó encaminada la eliminatoria para levantar su séptimo campeonato de liga. (CQRO principal)

PA: CREA CONGRESO FONDO EDITORIAL

Dentro del Bicentenario de la Diputación Provincial de Querétaro, se presentó el libro Los Primeros Diputados Locales, del Dr. Jiménez. (PA principal)

P: RECHAZA ELIMINAR PIROTECNIA LA DIÓCESIS DE QUERÉTARO

El vocero diocesano, Martín Lara Becerril, afirmó que su uso forma parte de la cultura mexicana, además de ser una industria de la que dependen miles de familias. (P principal)

PODER EJECUTIVO

FORTALECE GOBERNADOR SINERGIA CON LÍDERES DE CÁMARAS EMPRESARIALES

Mantener una relación franca, abierta y constante con representantes de cámaras empresariales, asociaciones y colegios que tienen presencia en Querétaro, es parte fundamental del rumbo trazado por la presente administración, afirmó el gobernador Mauricio Kuri, acción que dijo, permite enfocar recursos, esfuerzos y voluntades hacia objetivos comunes. Recibió en Palacio de la Corregidora a líderes y presidentes de diversos organismos, a quienes manifestó que en Querétaro la sinergia opera como mecanismo creador que comienza escuchando a todos los sectores; se alimenta de distintas ideas, visiones, experiencias; y, lo más importante, subrayó, coadyuva al desarrollo social y económico del estado. (AM, CQRO 5)

CLAUSURA GOBERNADOR 56º CURSO DE OPERACIONES TÁCTICAS URBANAS

El gobernador Mauricio Kuri encabezó la clausura del quincuagésimo sexto curso de operaciones tácticas urbanas impartido por la Policía Nacional de Colombia, a fin de fortalecer los conocimientos, destrezas y habilidades del personal de la Policía Estatal, policía municipal, policía de Investigación del Delito, policía procesal y custodios penitenciarios. (DQ 1 y 4, N 4, AM, EUQ 3, PA 6)

NO SE PERMITIRÁ SECUESTRO DE UNIDADES QROBÚS: KURI

En Querétaro no se permitirá que cualquier persona secuestre unidades del transporte público, recalcó el gobernador Mauricio Kuri. Esto luego de que el pasado 25 de octubre fueron secuestradas dos unidades en la

VIERNES 28 DE OCTUBRE DE 2022

comunidad de Lourdes en el municipio de Corregidora, por personas que se manifestaban a causa de los cambios en las frecuencias. (DQ 4, AM 5, EUQ 4, CQRO 6, PA 1 y 3)

ENTREGA MAURICIO KURI DISTRIBUIDOR VIAL SANTA BÁRBARA – CORONEO

Con la convicción de generar infraestructura vial que comunique a los municipios, impulse su desarrollo y eleve la calidad de vida de sus habitantes, el gobernador Mauricio Kuri encabezó la entrega del distribuidor vial de la carretera estatal 413, Santa Bárbara – Coroneo, que contó con una inversión estatal de más de 275.9 mdp. (La Lupa)

MAURICIO KURI ES UN ESTADISTA MALH

Mauricio Kuri es un político distinto, se comporta como un estadista, resuelve los problemas de la gente y no le interesa si la 5 de Febrero lo vaya o no a catapultar, ataja el cuatro veces legislador por cuatro partidos distintos, Marco León. (N)

TRANSPORTE PÚBLICO, TEMA PRIORITARIO EN PRESUPUESTO 2023: RANGEL

El secretario de Planeación y Participación Ciudadana, Antonio Rangel adelantó que en el próximo paquete presupuestal se dará prioridad al transporte público, la seguridad y el agua, entre otros. A finales de noviembre vence el plazo para que el gobernador Mauricio Kuri, presente el proyecto del paquete económico para el Ejercicio Fiscal 2023, por lo que ya se trabaja con las dependencias del gobierno estatal para la elaboración de la propuesta, refirió. (CQRO 5, DQ 5)

PODER LEGISLATIVO

NUEVA LEY OBLIGA A RECICLAR ESCOMBROS

En el estado se generan 2 millones de toneladas de escombros de obras públicas y privadas al año, destacaron diputados locales durante la aprobación de las reformas a la Ley de Obra Pública, impulsada por el diputado Gerardo Ángeles Herrera, a través de la cual se busca garantizar que el material de construcción sea reutilizado en la entidad. Durante sesión de pleno, Germain Garfías señaló que esta reforma en concordancia con la agenda 2030 de la ONU impactará en la obra de reingeniería que se realiza en avenida 5 de Febrero, en la que se reutilizarán materiales. (DQ 5)

PRESENTAN “LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE QUERÉTARO (1822-1824). LOS PRIMEROS DIPUTADOS LOCALES”, DE JUAN RICARDO JIMÉNEZ, PRIMERA OBRA LITERARIA DEL FONDO EDITORIAL DEL PODER LEGISLATIVO

En Sesión Solemne de Pleno de la LX Legislatura en el marco del Bicentenario de la Diputación Provincial de Querétaro y de la creación del Fondo Editorial del Poder Legislativo del Estado, se llevó a cabo la presentación de su primer libro: “La Diputación Provincial de Querétaro (1822-1824). Los Primeros Diputados Locales”, obra literaria de Juan Jiménez Gómez, exdiputado local, exmagistrado e historiador especialista en la materia. Contando con la presencia de la Presidenta del TSJ, Mariela Ponce; y del secretario particular Josué Guerrero, en representación del gobernador Mauricio Kuri. (PA 9)

APRUEBAN REFORMA A LA LEY DE MEJORA REGULATORIA

La Legislatura local aprobó la iniciativa que envió el gobernador para reestructurar la Ley de Mejora regulatoria. Se trata de una ley creada para mejorar la actuación del servicio público, al simplificar procesos y reducir costos. El documento fue remitido a la Legislatura por el gobernador Mauricio Kuri, se obliga a crear y poner en funcionamiento el Catálogo Estatal de Regulaciones, Trámites y Servicios, que deberá estar alineado a su homólogo de índole federal. (EUQ 7)

APRUEBAN REFORMAS AL CÓDIGO AMBIENTAL ESTATAL

Programas de reforestación obligatorios y la creación de fondos ambientales por los municipios, fueron parte de las reformas de modificación al Código Ambiental, aprobadas por unanimidad en el pleno de la LX Legislatura local. El legislador Ricardo Astudillo, remarcó que es el primer paquete de reformas y

VIERNES 28 DE OCTUBRE DE 2022

modificaciones que se presentarán a lo largo de la Legislatura local a fin de crear un marco normativo ambiental actualizado y fuerte. (P 2)

NO APLICARÁN AQUÍ LEY ANTI “CHATARRA”

La ley de educación del estado de Querétaro no contemplar la prohibición de la venta y publicidad de comida chatarra, tanto dentro de las escuelas como fuera de éstas, esto luego de ser aprobada una reforma en la Cámara de Diputados, dio a conocer Ana Paola López, diputada presidenta de la comisión de educación y cultura en la LX Legislatura. (DQ 1 y 5)

PODER JUDICIAL

VAN 10 CASOS DE FEMINICIDIOS JUDICIALIZADOS EN QUERÉTARO

Mariela Ponce, magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia, reveló que son diez los casos de feminicidio judicializados en lo que va del año. Los primeros siete casos de feminicidio se registraron de enero a agosto, ocho meses, los últimos tres últimos se registraron durante septiembre y lo que va de octubre. (EUQ 1 y 3)

REQUIERE TSJ AUMENTO PRESUPUESTAL PARA EL 2023

Mariela Ponce, magistrada presidenta del TSJ, informó que busca un presupuesto de 29.7% mayor al que se le otorgó para el 2022. La solicitud que realizará el poder judicial para el 2023 será por mil 500 mdp. El aumento toma en cuenta diferentes factores, entre ellos las propias necesidades del poder judicial. (DQ 3, CQRO 4)

JUZGADOS DE ORALIDAD PENAL YA CUENTAN CON SALAS LÚDICAS PARA NIÑOS

Los juzgados de oralidad penal Querétaro y de justicia para adolescentes, cuentan a partir de hoy con salas lúdicas para niños que tienen que intervenir en un procedimiento penal como víctimas o testigos, a efecto de que tengan un espacio adecuado de preparación en el que, con el apoyo de psicólogos, puedan enfrentar una audiencia de juicio sin repercusiones en su ámbito conductual. De acuerdo con el Tribunal Superior de Justicia se da cumplimiento al artículo 83 fracción XI de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. (Alerta Qro.)

RECONOCEN AL SISTEMA PENITENCIARIO QUERETANO COMO EL MÁS SEGURO Y RESPETUOSO DE LOS DERECHOS HUMANOS EN MÉXICO

Personal de la División de Centros Penitenciarios de Justicia Criminal de Texas y de la Universidad Estatal de Sam Houston, hicieron un recorrido por el Sistema Penitenciario de Querétaro; donde comprobaron sus buenas prácticas y lo reconocieron como el más seguro y respetuoso de los derechos humanos en México, gracias al modelo Cosmos Penitenciario. (DQ 8)

MUNICIPIOS

EXHORTA LUIS NAVA A DIPUTADOS FEDERALES A OTORGAR PRESUPUESTO MÁS JUSTO PARA LOS MUNICIPIOS

Como parte de la Asociación de Ciudades Capitales de México, el presidente municipal de Querétaro, Luis Nava tomó parte en las reuniones con la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) y la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, para gestionar un presupuesto federal para el 2023 más justo para los municipios, pues reiteró que son el centro social que coadyuva en la gobernabilidad y mejora de la calidad de vida de los habitantes de las entidades y del país. (AM 4, CQRO 4)

LA FORTALEZA DE LOS MUNICIPIOS PILAR DEL DESARROLLO LOCAL LBN

Para gestionar un presupuesto federal para el 2023 más justo para los municipios, como parte de la Asociación de Ciudades Capitales de México, el alcalde Luis Nava, tomó parte en las reuniones con la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) y la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados. (N 1 y 3)

VIERNES 28 DE OCTUBRE DE 2022

DARÁN A MUNICIPIOS TRABES DE PUENTES DEMOLIDOS EN AVENIDA 5 DE FEBRERO

El Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Fernando González reveló que las trabes de los puentes vehiculares de avenida 5 de Febrero serán donados a los municipios. Por ahora son tres los municipios interesados en adquirir estas estructuras, con las cuales realizarán obras en sus demarcaciones. (Círculo Noticias)

MANTIENE OPERACIONES "COMEDOR CONTIGO" EN LAS SIETE DELEGACIONES DE LA CAPITAL

La presidenta del Sistema DIF del municipio de Querétaro, Arahí Domínguez señaló que mantiene la operatividad de manera permanente del programa "Comedor Contigo", en donde los habitantes de la capital que así lo quieran pueden acceder a comida caliente para cubrir sus necesidades alimentarias. (Alerta Qro.)

ACUDE LUIS NAVA A INAUGURACIÓN DEL RETABLO PROMENADE DE SANTIAGO CARBONELL

El presidente municipal de Querétaro, Luis Nava acompañó al Gobernador Mauricio Kuri, en la inauguración del retablo Promenade del artista Santiago Carbonell, en las instalaciones de la Fundación del mismo nombre y en su 8vo. aniversario. (N 6)

PARTICIPA ROBERTO SOSA PICHARDO EN PANEL DE GOBERNANZA URBANA

El presidente municipal de Corregidora, Roberto Sosa participó en el panel "Gobernanza Urbana: Fortalecimiento de la Cooperación hacia la Prosperidad" celebrado en la Universidad Anáhuac, junto a representantes de los municipios de la zona metropolitana, de ONU-Hábitat, y de la Secretaría de Relaciones Exteriores, donde destacó las diferentes acciones que se realizan desde el Municipio de Corregidora para hacer de esta, una ciudad disfrutable, con desarrollo ordenado y movilidad; y destacó la importancia de la conectividad entre los municipios metropolitanos. (Círculo Noticias)

CONTINÚAN LLEVANDO MIÉRCOLES CIUDADANO A PERSONAS DE CORREGIDORA

Más de 2,500 personas atendidas a través del programa Miércoles Ciudadano en 22 jornadas realizadas en diferentes puntos del municipio de Corregidora, tanto en la zona urbana como en comunidades, con el objetivo de cumplir el compromiso del alcalde Roberto Sosa de mantener un gobierno cercano para brindar servicios, así como conocer las necesidades, demandas y propuestas de los habitantes de la demarcación. (EUQ 4, PA 8)

ACTUALIZAN TABLA DE VALORES DEL IMPUESTO PREDIAL PARA 2023 EN SAN JUAN DEL RÍO

Fue aprobado por el ayuntamiento de San Juan del Río una actualización a la tabla de valores del impuesto predial para el año 2023 que aún tendrá que ser aprobada por el congreso local del estado de Querétaro. El alcalde Roberto Cabrera mencionó que San Juan del Río se está quedando atrás en cuestión de recaudación, indicó que hay un desequilibrio al ser el segundo municipio con más habitantes en el estado y ser el quinto en recaudación. (ESSJR 5)

SEQUÍA AFECTA AL 40 % DE LA POBLACIÓN EN PEÑAMILLER

Derivado de la sequía en el territorio queretano por las escasas lluvias de este año 2022, cerca del 40% de los 25 mil habitantes del municipio de Peñamiller se ha visto con afectaciones, dio a conocer el alcalde Carlos Linares. (La de Hoy)

INFORMACIÓN GENERAL

TASA DE DESOCUPACIÓN ALCANZÓ 3.7%, DICE INEGI

En septiembre, el estado de Querétaro tuvo una tasa de desocupación de 3.7% entre la Población Económicamente Activa, revelan resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, del INEGI. Expone que la población desocupada considera a quienes se encuentran sin trabajar, pero que buscan empleo al momento de levantar la encuesta. Durante el noveno mes del año, Querétaro se colocó como la décima tasa más alta del país: la mayor fue la de Tabasco (5.6%), Ciudad de México (5.3%), Coahuila (4.9%), Nuevo León (4.5%), Aguascalientes (4.5%), Estado de México (4.3%), Nayarit (4.1%), Sinaloa (4%), Sonora (3.9%) y Querétaro (3.7%). (EUQ 5)

VIERNES 28 DE OCTUBRE DE 2022

SESIONA HOY EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UAQ

Este viernes a las 18:00 horas se llevará a cabo la sesión extraordinaria de Consejo Universitario convocada por acuerdo entre la Rectoría y los integrantes de Facultades Unidas UAQ, dónde se abordará la firma del convenio derivado del pliego petitorio con el que se da fin al paro de actividades que se mantiene desde el pasado 30 de septiembre en la UAQ. (N 1 y 5, DQ 4)

DIÓCESIS A FAVOR DE REGULAR USO DE LA PIROTECNIA

Martín Lara informó que está a favor de que se debe regular el uso de la pirotecnia, destacando que es el sustento de muchos comerciantes. Asimismo, destacó que forma parte de la cultura mexicana y declaró que está a favor que regulen su uso en municipios y fiestas patronales en diferentes comunidades. (DQ 1 y 3, EUQ 2, CQRO 10, PA 1 y 3, P 2)

RESGUARDARON PASO DE DEPORTADOS

Elementos de la Guardia Nacional División Carreteras resguardaron el paso de una camioneta del Instituto Nacional de Migración con catorce indocumentados de origen guatemalteco quienes estaban siendo deportados a su país de origen, fueron entregados por la patrulla fronteriza en los límites de México con Estados Unidos de Norteamérica. (ESSJR 9P)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q - MOVILIDAD

Por Adán Olvera

Tal vez estaba pronosticado e imaginamos lo que iba a suceder una vez que iniciara la segunda etapa de las obras de Paseo 5 de Febrero, pero también hay que sumarle que las obras han sacado lo peor de los conductores de automóviles en Querétaro, agentes de movilidad que arriesgan el físico, porque muchos automovilistas no respetan la bandera o el señalamiento de alto para que se pueda hacer uso de los retornos, automovilistas que cambian de carril de manera constante y no mantienen una velocidad a un mismo ritmo y sobre todo automovilistas con poca paciencia y nervios muy a flor de piel, con pésimos hábitos de manejo. Eso es lo que hemos encontrado en los primeros días de la obra del Paseo 5 de Febrero. La obra avanza en tiempo y en forma, los puentes y sus trabes han quedado prácticamente derribados en los primeros días y se han adelantado un poco las fechas; viene ahora la reingeniería total de la vialidad con la construcción de pasos a desnivel y más puentes de los que ya había; son varios meses los que faltan de esta obra que apenas comienza y los primeros saldos empiezan a mencionarse y tiene que ver con la aceptación por parte del director del Instituto Queretano del Transporte, Gerardo Cuanalo Santos, que aceptó que los camiones de transporte público se han tenido retrasos derivado de las obras de 5 de Febrero, refiere que estas afectaciones, se dan por el tránsito cargado pero también por la saturación de vialidades secundarias a 5 de Febrero, los usuarios buscan rutas alternas y saturan en algunas calles. Quienes también están reportando algunos retrasos en los centros de trabajo y sobre todos los que se ubican cerca de las obras, son comerciantes afiliados a la Cámara Nacional de Comercio en Querétaro (CANACO) Fabián Camacho, el dirigente de esta cámara, ya hizo el llamado a ser pacientes y desarrollar estrategias para evitar las afectaciones económicas y de las principales es planificar salidas y sobre todo salir con tiempo. Los automovilistas, que son los principales beneficiarios de la obra son los más desesperados y los más impacientes, que olvidan que las calles son de peatones, ciclistas, motociclistas y transporte urbano. Paciencia y sobre todo buenas formas se necesitan hoy en las calles. **DE REBOTE.** Es posible que en enero del 2023 regrese la afición al estadio Corregidora de Querétaro, dependerá de la Federación Mexicana de Fútbol y sus determinaciones, lo que sería importante es que arranque una prueba piloto donde para entrar a un estadio se necesite además de un boleto una credencial como aficionado a este deporte y los responsables del espectáculo sepan la identidad de los asistentes. (DQ)

CUARTO DE GUERRA

LÍDER. Alcaldes de todo el país le batallan por falta de presupuesto tras el recorte federal progresivo, pues en algunos casos Hacienda lo hizo con machete. Por eso ayer el queretano Luis Nava retomó el liderazgo nacional y fue uno de los 8 que entraron a la Cámara de Diputados para gestionar partidas que ayuden a

VIERNES 28 DE OCTUBRE DE 2022

reforzar temas básicos como la seguridad pública. **CORCHOLATA.** Con la novedad de que Marcelo Ebrard plantó a los organizadores de un foro en la Universidad Anáhuac, pero sobre todo dejó vestidos y alborotados a un puñado de moderados del partido Morena. En cambio, radicales como Gilberto Herrera y Ángel Balderas hicieron fiesta. **MURALES.** Con los puentes de 5 de Febrero se fue la mitad de los murales que marcaron el primer gran legado urbano de Marcos Aguilar Vega (2015-18). Por 1 de esas obras de artistas de México, Australia, Colombia y Francia el tristemente célebre alcalde pagó 1 millón 53 mil pesos, una vacilada junto a los 9 millones que dio por una maqueta. (ESSJR)

ASTERISCOS

SUSTENTABLE. Los diputados locales se pusieron a trabajar antes del megapunte de Día de Muertos y aprobaron la propuesta para que el material de obra en 5 de Febrero y otros proyectos, sea reutilizado con un Programa de Residuos de Manejo Especial y se convierta en la primera obra nacional con estrategia sustentable y sostenible. **MEGAPUENTE.** Varias dependencias gubernamentales han comunicado a sus servidores que las actividades durante los días 1 y 2 de noviembre serán suspendidas y de paso, por acuerdo, varias decretaron que este 31 de octubre sea día inhábil, por lo que regresarán a sus labores a partir del 3 de noviembre. Uno de los que ya comunicó oficialmente el megapunte fue el **Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Querétaro.** (AM)

BAJO RESERVA

LA MESA ESTÁ PUESTA PARA QUE SE TERMINE EL PARO EN LA UAQ. Hoy, nos comentan, habrá acuerdo en la UAO. La mesa, nos dicen, está puesta para que la rectora **Teresa García Gasca** y los: paristas, integrados en Facultades Unidas, firmen a las 18 horas el pliego petitorio con el cual la autoridad universitaria se compromete a resolver el acoso sexual, principal de manda de la comunidad estudiantil, la cual por su parte entregará las instalaciones para dar por terminado el paro que duró un mes. Minutos después, nos dicen, sesionará el Consejo Universitario para modificar el calendario escolar, con el fin de recuperar clases y evitar con ello la pérdida del semestre. El objetivo es reiniciar actividades el próximo 3 de noviembre. **MURGUÍA ENCABEZA CÓNCLAVE.** Ayer, nos cuentan, la secretaria de Gobierno, **Guadalupe Murguía**, encabezó una reunión a la que asistieron el director del IQT, **Gerardo Cuanalo**, y también representantes municipales de Corregidora. Los participantes no dijeron qué trataron, pero este cónclave se da curiosamente después de que un grupo de personas retuvieron dos unidades del transporte público que brinda el servicio en la comunidad de Lourdes, Corregidora, ingrediente que además se le incluye la advertencia del **gobernador Mauricio Kuri** de que no se permitirán este tipo de hechos. En política, nos dicen, la forma es fondo. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

RECONOCEN AL SISTEMA PENITENCIARIO QUERETANO. Que personal de la División de Centros Penitenciarios de Justicia Criminal de Texas y de la Universidad Estatal de Sam Houston recorrió el Sistema Penitenciario de Querétaro y lo reconoció como el más seguro y respetuoso de los derechos humanos en México, debido al modelo Cosmos Penitenciario, informó la administración estatal en un comunicado. El subdirector de la División de Centros Penitenciarios de Justicia Criminal de Texas, Miguel Martínez, “se dijo sorprendido del orden, la organización y el control”, de acuerdo con el boletín, y mencionó que aplicará algunas estrategias de Querétaro en el Sistema Penitenciario de Texas. El director ejecutivo del Instituto de Administración Penitenciaria de la Universidad de Sam Houston, Doug Dretke, hizo referencia a la tecnología, infraestructura, control, organización y acciones que se realizan para mantener cada centro penitenciario en completo funcionamiento, la capacitación de todo el personal y el control total de la seguridad al interior y exterior. **CUERNAVACA Y MÉRIDA RETOMARÁN CUELGAPP, DE LA SSPMQ.** Que el alcalde **Luis Bernardo Nava** firmó un convenio de colaboración con sus homólogos de Cuernavaca, Morelos, José Luis Urióstegui Salgado, y de Mérida, Yucatán, Renán Barrera Concha, para replicar en sus respectivas demarcaciones el “Programa CuelgApp, colgamos por ti”, la aplicación móvil desarrollada, diseñada y ejecutada por personal de la SSPMQ, que busca prevenir la comisión de ilícitos fraudulentos vía telefónica. La aplicación móvil se encuentra disponible de forma gratuita en los sistemas iOS y Android, y bloquea de manera automática las llamadas provenientes de números que se han reportado a la Línea de Emergencias 9-1-1 o a la FGE por buscar obtener beneficios económicos a fin de engañar. **RECONOCE USEBEQ**

VIERNES 28 DE OCTUBRE DE 2022

PROYECTOS INNOVADORES IMPLEMENTADOS DURANTE PANDEMIA Que, para reconocer la labor del magisterio queretano por el desarrollo de sus prácticas educativas y estrategias pedagógicas implementadas durante la contingencia sanitaria por el Covid-19, la USEBEQ llevó a cabo la entrega de medallas a 180 docentes de educación básica pública. El coordinador general de USEBEQ, Raúl Iturralde Olvera, dijo que durante la pandemia los docentes pusieron su imaginación por delante, para habilitar todos los recursos disponibles a su alcance, incluyendo abrir las puertas de sus propios hogares y así no suspender el trabajo educativo y cumplir cabalmente con su vocación de servir y formar a la niñez queretana. (CQRO 2)

FUEGO AMIGO / CONTRA MALANDROS

El Presidente Municipal de Querétaro, Luis Nava, firmó un convenio de colaboración con los alcaldes de Cuernavaca, Morelos, José Luis Urióstegui Salgado y de Mérida, Yucatán, Renán Barrera Concha, para que repliquen en sus demarcaciones la “CuelgApp, Colgamos por ti”, aplicación móvil desarrollada, diseñada y ejecutada por personal de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Querétaro, que busca prevenir la comisión de fraudes y/o extorsiones vía telefónica. (PA 1)

FUENTE DE EL MARQUÉS / NO HAY VUELTA ATRÁS

Por Juan Antonio del Agua

A las 18:00 horas de hoy, el Consejo Universitario sesionará en el auditorio Fernando Díaz Ramírez para firmar los acuerdos del pliego petitorio de los paristas que mantuvieron secuestrada a nuestra Alma Mater durante casi un mes. Luego de intensas negociaciones, la rectora Tere García logró destrabar el conflicto con causas justas, pero algunas manos externas. Ahora a estudiar. Agua universitaria vuelve a ser sana. (PA 1)

TABLERO / MARIO ARTURO ES POETA EN SU TIERRA

Por Sergio A Venegas Alarcón

Su Cancionero Queretano, un libro imperdible. Habrá cambios profundos en la vida de la UAQ. Chepe, carta para la presidencia de Corregidora. Nava con las mejores calificaciones en encuestas. **Poeta en su tierra.** Eso es Mario Arturo Ramos, autor de numerosas letras que -como dice él- pertenecen a la memoria canora de México: Hasta que vuelvas, El último día del Otoño, Te lo juro corazón y muchas otras en las voces de José José, Emanuel, Lola Beltrán, Luis Miguel, Vicky Car, Manoella Torres, etc. Más de medio siglo fuera de Querétaro, a donde venía solamente para visitar a sus mujeres y ahora a sus muertas, lo hicieron casi un extraño, pero este 7 octubre el Poeta de la Cruz, el del Calvarito, se reconcilió para siempre con la presentación de su libro “Las canciones queretanas”, un homenaje a las letras, música e intérpretes de su tierra natal, editado por el Patronato de las Fiestas de Querétaro con 100 canciones y 10 partituras, acompañadas de un disco compacto y fotografías de nuestros lugares emblemáticos. Por sus páginas desfilan Juan Arvizu, el tenor de la voz de seda, La Estudiantina de la UAQ con su Bachiller, La Filarmónica del Bajío y, claro, El Queretano de Bermejo. Su “obra póstuma”, nos dijo mientras disfrutaba un expreso y renegaba de que ya no dejan fumar ni en los portales de nuestra Plaza de Armas. Mario es, a pesar suyo, uno de los personajes entrañables de la Queretanidad. Ya les hemos contado de él. Amoroso y quejumbroso, ingenioso y prolífico, Mario Arturo, así sin los apellidos Ramos Muñoz, escribe canciones para ahorrarse el psiquiatra y se deja la vida entre hacer libros sobre los compositores e intérpretes mexicanos, dirigir -hasta el año pasado- un periódico cultural en Mocorito, Sinaloa y visitar a sus muertas en Querétaro, antes de convertirse en cenizas y ser regado en la Rumorosa para transformarse en sólo un rumor, como es su última voluntad. Poeta, “porque en Querétaro eres poeta o loco” y él es las dos cosas, el autor de más de 400 letras grabadas por los principales solistas mexicanos, es reconocido principalmente por “Hasta que vuelvas”, de la que hay un centenar de versiones y le ha dado de comer durante más de 40 años. Fundó talleres de poesía en Sinaloa, Baja California, Distrito Federal y por supuesto en Querétaro, obteniendo premios en los festivales OTI en 1973 y 1974, con segundos lugares por “Te amo” interpretada por Gualberto Castro y “Comunicación”, cantada por María Medina. Es autor del lema de la Universidad Autónoma Metropolitana, “Casa abierta al tiempo”. Entre amores y versos, Mario Arturo -nacido en el barrio de La Cruz en 1949- se ha dado tiempo para publicar Rutinero, La Letra Cantada y un polémico cancionero “Cien corridos-Alma de la Canción Mexicana” en el que incluyó corridos sobre narcotraficantes, pero también investigaciones sobre Agustín Lara, Álvaro Carrillo, Pedro Vargas y Cuco Sánchez. Su vena poética está expresada en libros como Rutinero y De Viajes y Viejas, con dedicatoria para los grandes amores de su vida: La Tía Lola, su mamá Esperanza y

VIERNES 28 DE OCTUBRE DE 2022

Lourdes, compañera por más de cuatro décadas. Hoy, El Cancionero Queretano, es un homenaje al talento y la cultura de esta tierra. Aunque siempre se queja de los queretanos e ironiza con “el error histórico de haber fusilado a Maximiliano, porque ahora todos seríamos marqueses o duques”, Mario Arturo es adicto a su ciudad, en la que ha organizado festivales de canto, como el de La Canción Queretana. Dice ser un mexicano nacido en Querétaro y la queretanidad un trauma de los queretanos, convencidos de que El Cimatario es la frontera del mundo. Como se quiera, tiene aquí sus raíces, pero no su domicilio. Viajero incansable ha pasado por más de 80 países y solo viene a ver a sus muertos, y a sus vivos. Trabajó un tiempo en Mocorito, Sinaloa, un pueblo minero, la tierra de los que él llama Los Rolling Stone de México, Los Tigres del Norte, en donde editó La Voz del Norte, el único periódico cultural de México, porque –asegura- en el país hay muchos suplementos culturales, pero no periódicos culturales. Mario encabezó la cuarta etapa del órgano de difusión creado en 1901. Curiosamente la segunda fue encabezada por dos queretanos: Heriberto Frías y Juan B. Delgado. Reconoce Mario Arturo que de La Estación al Cerro del Cimatario le persigue el hule de noche del Cerro de las Campanas y regresa a esta ciudad para ir al Templo de La Cruz por agua bendita, y partir a Culiacán, para pasar por Tijuana y Tecate, y llegar a la Rumorosa, donde sus cenizas deberán ser vertidas y así cumplir con su última voluntad: ser solo un rumor. Mario Arturo dice ser escritor desde su origen, porque en Querétaro, o somos poetas o somos locos. Y él, poeta en su tierra, es las dos cosas. No se pierda el Cancionero Queretano. **-BLANCAS Y NEGRAS- UAQ.** Se espera que la próxima semana concluya el paro más largo en la historia de la Universidad Autónoma de Querétaro y el primero ajeno al poder público, derivado principalmente de conflictos internos -abusos y acosos entre maestros y alumnas o alumnos- hasta ahora expuestos públicamente. La suspensión de clases, declarada el viernes 30 de septiembre por el movimiento encabezado por Facultades Unidas, podría concluir el jueves 3 de noviembre próximo, tras las celebraciones de muertos, según los acuerdos de las mesas de diálogo. Derivado del avance en las pláticas entre las paristas y representantes de las comisiones respectivas, es posible que este viernes se convoque a sesión extraordinaria del Consejo Universitario para conocer las soluciones que representarán todo un cambio profundo en la vida interna de nuestra máxima casa de estudios, en la relación entre profesores y estudiantes y en la posibilidad de contar con mejores procedimientos para resolver las controversias. Ya hemos comentado aquí que los movimientos de la autonomía del 58 y mayo de 80 fueron menos prolongados y siempre por problemas con los gobiernos estatales, igual que los de la rectora Dolores Cabrera con el gobernador Ignacio Loyola o de Gilberto Herrera con Francisco Domínguez. Siempre con reclamos objetivos: la reinstalación del primer rector y la exigencia de la autonomía, las renunciaciones de funcionarios públicos tras la intromisión en terrenos de la UAQ o el reclamo de los presupuestos. Este conflicto ha sido más denso por tratarse de universitarios contra universitarios y de asuntos que pueden caer en la subjetividad y en la percepción personal del acoso o el abuso que, de ninguna manera negaremos aquí, pero resulta difícil probar. Es un tema común en nuestra sociedad, ha dicho la rectora Teresa García Gasca, pero que se visibiliza en la Universidad por ser su caja de resonancia. Si el conflicto -que curiosamente estalla con una rectora que ha encabezado causas y marchas por la igualdad- sirve o no a intereses rumbo a la sucesión universitaria, ni tan cerca ni tan lejos, o a intereses político partidistas, no es asunto de nuestro análisis. Lo bueno es que las y los paristas y las autoridades ya están dialogando y hay un principio de acuerdo para reanudar las clases la semana próxima y rescatar el semestre. Sobre la marcha se evaluarán los daños. Y la Universidad seguirá educando en la verdad y en el honor. De acuerdo con el lema vasconceliano. **-JUGADA TRAS JUGADA- Chepe.** Más contento que el gobernador Mauricio Kuri y el alcalde de Corregidora, Roberto Sosa, con la inauguración del Distribuidor Vial de la carretera 413 se veía el miércoles al secretario particular del mandatario estatal Josué Guerrero Trápala. Y es que, como se sabe, el también ex alcalde interino es la carta visible para presidir el municipio más panista del Estado: Corregidora, aunque algunos cartuchos quemados como Toño Zapata no tienen llenadera y pretenden regresar. El veinticuatro metros se aceleró esta semana con las encuestas de Massive Caller y Consulta Mitofsky en donde el alcalde capitalino Luis Nava -declarado aspirante del PAN al Senado de la República- resultó muy bien calificado. Un punto a destacar es la calificación crediticia del municipio de Querétaro como el único Triple “A” del país, según Standard & Poor’s y Moody’s, en donde ha sido de gran apoyo el trabajo del secretario de finanzas Paco Martínez Domínguez. Por fin metió en orden el Centro INAH dirigido por Rosa Estela Reyes al emblemático Mesón de Santa Rosa de nuestra Plaza de Armas, quitándole el ofensivo azul chichimilco de sus paredes para volver a los colores tradicionales. Es muy necesario que las construcciones del Centro Histórico se ajusten a la cromática dispuesta por la institución rectora, en atención a los lineamientos de las ciudades patrimonio

VIERNES 28 DE OCTUBRE DE 2022

de la humanidad, a fin de no perder tal categoría. Ahora hay que poner remedio a las terrazas de alimentos que violan la normatividad. Se tenía que decir. **-LA FRASE DE LA SEMANA- La profecía.** “El pueblo los va a mandar a la chingada en 2024”: Gilberto Herrera Ruiz a la oposición, en la tribuna del Senado, el martes pasado. ¡Zas! **-JUGADA FINAL- A rezar.** A los políticos que hoy 28 de octubre, el mero día de San Judas Tadeo, se encomendarán al patrón de las causas perdidas para que el pueblo no los mande al rancho de López Obrador y puedan lograr una candidatura al Senado, una presidencia municipal o ya de perdida una diputación, un devoto y católico ¡Jaque Mate! (PA 2)

PERSPECTIVAS LABORALES / ¿TRABAJAR PARA VIVIR O MORIR POR TRABAJAR?

Por Rolando Javier Salinas García

Dicen que el trabajo es un malestar de la cultura, nadie trabaja por gusto, lo hacemos por necesidad. Pareciera que el hecho de que el trabajo nos guste ya es ganancia, este hecho tiene motivos contextuales y estructurales. A lo largo del tiempo, el trabajo que genera satisfacción y bienestar, se ha instaurado como un hecho considerado casi sagrado, una bendición accesible para pocos; sin mencionar las ideas ridículamente optimistas sobre el mismo, “trabaja en algo que te guste y ya no tendrás que trabajar nunca”. Frases como, “bendito Dios tengo trabajo” o “el trabajo es sagrado” son parte de nuestro vocabulario cotidiano. Y es que tienen cierta razón, en una situación económicamente tan adversa como la que vive nuestro país, tener trabajo, aunque sea precario, es un terrible privilegio. El problema es que se puede dañar nuestra salud y vida, literalmente hablando, en el trabajo. No me encuentro exagerando, de acuerdo a datos publicados en un estudio llevado a cabo por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), las jornadas de trabajo largas pueden aumentar las muertes por enfermedades cardíacas y accidentes cerebrovasculares (OIT, 2021). Una jornada laboral larga equivaldría a trabajar 55 o más horas a la semana. ¿Cuántos trabajadores en México tienen jornadas laborales de más de 56 horas? Según datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), en 2020 fueron 1,824,399 trabajadoras y trabajadores mexicanos los que laboraron más de 56 horas a la semana, es decir, la vida, salud y bienestar de cientos de miles de trabajadoras y trabajadores mexicanos se encuentra en riesgo en relación a su trabajo. En este contexto nos encontramos con significados sociales del trabajo que oscilan entre la naturalización del sufrimiento en el trabajo (“trabajar duro”, “dejar la vida en el trabajo”, “matarse trabajando”, etc.), hasta las representaciones del trabajo que aluden a su centralidad para la condición humana, ya que el trabajo le otorga sentido a la vida en general, aun cuando se lleve a cabo en condiciones que ponen en detrimento nuestra salud bio-psico-social. Las condiciones actuales del mercado de trabajo, marcadas por un incremento en la precariedad y la flexibilidad laboral, afectan a grandes poblaciones de trabajadores y hacen necesario cuestionar cómo experimentamos el trabajo hoy en día y cuáles son sus implicaciones para nuestra salud. ¿Cuál es la importancia de la salud en el trabajo? Contar con espacios laborales que aseguren condiciones mínimas de salud es una iniciativa que hasta hace poco se implementó en México y esto se dio en el año 2019 a raíz de la implementación de la NOM-035 Factores de Riesgo Psicosocial en el Trabajo: Identificación, Análisis y Prevención, la cual tiene como objetivo establecer los elementos para identificar, analizar y prevenir los factores de riesgo psicosocial, así como para promover un entorno organizacional favorable en los centros de trabajo (STPS, 2019). Con esto se reconoce que el trabajo es fuente de enfermedades, no sólo relacionadas con riesgos físicos, químicos y ambientales; sino también relacionados con la sobrecarga laboral y el ámbito de las relaciones al interior de la organización del trabajo. Por lo anterior, es necesario contar con espacios laborales idóneos para trabajadoras y trabajadores. Además, después de 52 años se actualizó la tabla de enfermedades laborales este 2022, donde se incorporaron 88 enfermedades laborales entre las que destacan la causada por el Covid-19 y enfermedades de tipo psicosocial derivadas del estrés laboral: ansiedad, trastornos del sueño, trastornos por estrés y depresión. Si bien estos avances son importantes, aún queda mucho por hacer para construir espacios laborales que privilegien la salud de trabajadoras y trabajadores mexicanos. En el **Labor Center/Centro Laboral UAQ**, hemos dado un paso adelante y se ha apoyado a 117 centros de trabajo de todos los tamaños en la implementación de la NOM-035 Factores de Riesgo Psicosocial en el Trabajo: Identificación, Análisis y Prevención, lo cual ha beneficiado a más de 10,000 trabajadoras y trabajadores. Con estas acciones, nuestra Universidad fortalece su compromiso con la transformación social de las condiciones de vida de **trabajadoras y trabajadores de Querétaro** y el Bajío. (PA)

VIERNES 28 DE OCTUBRE DE 2022

OPINIÓN / EN BUSCA DE LA RECONSTRUCCIÓN 2024

Por Manuel Díaz

Gran parte de la oposición despierta fuera de los liderazgos partidistas comprometidos. Hablamos del verdadero PRI reformado, organizaciones ciudadanas, algo del PRD y del PAN que en estos momentos ha mostrado una gran capacidad de gobierno, sobre todo en los estados de Aguascalientes, **Querétaro** y Yucatán. Recientemente vimos una reunión de cuatro personajes que tienen comprobada capacidad y que han presentado verdaderas propuestas en el contexto de un gobierno fallido como lo ha sido el del presidente Andrés Manuel López Obrador. **LAS VOCES DE LA OPOSICIÓN. EL PRI.** A diferencia de Morena, donde solo hay la voluntad de un solo hombre, en el PRI ya se mostraron cuatro importantes figuras que ofrecen, además de unidad, una propuesta global de gobierno: Claudia Ruiz Massieu. Beatriz Paredes. Ildefonso Guajardo. Enrique de la Madrid. Estos cuatro personajes cuentan con amplia experiencia, como Beatriz Paredes, que ha sido diputada, senadora, gobernadora de Tlaxcala, presidenta del PRI y secretaria de Estado; Claudia Ruiz Massieu, hija de una de las grandes figuras transformadoras que quedó a deber, al haber sido víctima de un artero atentado, poco después del asesinato de Luis Donaldo, Claudia ha sido legisladora, presidenta del PRI y secretaria de Estado, una mujer entusiasta con visión y fortaleza. El otro, es Ildefonso Guajardo, quien ha sido diputado, senador, secretario de Estado y con un gran prestigio internacional producto de las grandes negociaciones que encabezó para la renovación del TLCAN y la creación del T-MEC, del cual, dicho sea de paso, lo ha reconocido hasta el presidente López Obrador; y el último de estos cuatro, Enrique de la Madrid, a pesar de ser hijo de un ex presidente de México, ha formado una carrera propia, principalmente como funcionario público y en el ámbito académico, donde destacando de manera importante. Los cuatro se reunieron el pasado martes y teniendo como escenario, el monumento a la Revolución, presentaron una oferta política que puede ser muy conveniente para el país en un contexto convulso, tanto por el entorno internacional, la guerra comercial de China y Estados Unidos, la guerra entre Ucrania y Rusia, la transición energética y de telecomunicaciones; la situación de guerra biológica y la aparición de pandemias como la de Covid-19. Lo que es un hecho, es que cada uno de estos personajes tienen la capacidad para revertir lo que el presidente Zedillo describió como la “década perdida” (2015-2025) originada por la terrible aparición de gobiernos populistas en América Latina. Los cuatro personajes han levantado la mano para manifestar que pretenden ser candidatos a la presidencia de la República. Los cuatro mantienen una relación política y democrática con las otras corrientes de oposición y que ponderan el diálogo, el debate y las propuestas, no la polarización, descalificación y confrontación, que en nada le sirven a México. Los cuatro pueden dialogar con el PAN, con MC y con el PRD y hasta con Morena e incluso sumar propuestas ciudadanas; claro, con aquella fracción del partido guinda que sea capaz de mantener tantita independencia para hacerlo. Estos cuatro perfiles abren la posibilidad de que, en una de esas, bien podría conformarse un gobierno de coalición que marque el inicio de una verdadera reconstrucción democrática y que recupere el camino perdido en estos últimos años. **EL PAN.** Por el lado del blanquiazul, que tampoco cantan mal las rancheras, hay al menos tres gobernadores que han sido ampliamente probados: El de Yucatán, Mauricio Vila. **EL DE QUERÉTARO, MAURICIO KURI.** El ex gobernador de Aguascalientes, Martín Orozco. Estos tres personajes panistas, tienen una gran experiencia legislativa y de gobierno. Se han destacado, por sobre todos los gobernadores y alcaldes de la República, los estados que gobiernan han sostenido un importante desarrollo económico, mayor seguridad y mejores servicios de salud. Estos panistas no han caído en la trampa de la confrontación, ni de alentar la polarización. Han sabido mantener una actitud democrática e institucional frente al gobierno federal y buscan trabajar de forma conjunta, no buscan pleito ni que fracase el gobierno federal, que saben si eso sucediera, perderíamos todos. **MILITANCIA SUPERA DIRIGENCIA.** Todo indica que más allá de las dirigencias de estos partidos políticos, la oposición salió y con una cara completamente distinta, sin caer en el juego perverso de la confrontación. Incliniéndose por las propuestas y por impulsar ideas para un mejor gobierno. Ninguno de ellos tiene en mente las tácticas del populismo, de la vía fácil y ni la irresponsabilidad. Todo indica que hay oposición viva; con necesidad de hacer trabajo de base, controversias judiciales y mejorar comunicación, pero mientras en la casa del oficialismo de Morena siguen como cosa de cada día los pleitos y la destrucción que los debilita, la ciudadanía y la oposición se mueve y propone buscando la reconciliación y la reconstrucción de un México libre y democrático. (PA)

VIERNES 28 DE OCTUBRE DE 2022

POLÍTICA CONFIDENCIAL

Consejo Universitario. Este viernes se reunirán los integrantes del Consejo Universitario con el grupo de estudiantes paristas autodenominado Facultades Unidas. El encuentro que podría poner fin al paro, pudo haberse realizado hace 20 días, pero hubo voces que, según nos platican, le calentaron la cabeza a la rectora, Teresa García Gasca, quien ahora paga el precio de escuchar el canto de las sirenas. **Martín Lara**, vicario general de la Diócesis de Querétaro sorprendió con la afirmación de que la iglesia católica no respalda la idea que ha impulsado el titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, Marco del Prete, de eliminar el uso de pirotecnia en el Estado. Nos comentan que al prelado le interesa más la tradición que el daño ambiental. **Milicia.** Parece que las Fuerzas Armadas están socializando la rectoría de la seguridad pública en el estado. Nos comentan que, mediante una exposición que lleva varios días en la alameda Hidalgo, efectivos militares dialogan con quienes se acercan a apreciar la muestra y conocer los vehículos con los que operan, en todo caso, a agradecer por su labor. (P 2)

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

Contradictorio que causa tanta alegría lo que es luto y dolor, pero así es, desde nuestras raíces prehispánicas, esperar la llegada de quienes habitan el más allá, para tenerlos por un día...más acá. (N 1)

PERIÓDICOS		
AM: AM QUERÉTARO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	LJ: LA JORNADA
CQRO: CÓDIGO QRO	EHDM: EL HERALDO DE MÉXICO	N: NOTICIAS
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PA: PLAZA DE ARMAS
E: EXCÉLSIOR	EU: EL UNIVERSAL	P: PUBLIMETRO
EE: EL ECONOMISTA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	R: REFORMA